

nexos comunes de idioma y religión. Dentro de ellas, la búsqueda individual de beneficios se acompañó de la cooperación mutua. Estas colectividades, organizadas en torno a principios de reciprocidad, muy comunes en el antiguo régimen, no eran simplemente un conjunto de actores económicos. Pretendían experimentar, disponían de movilidad horizontal y vertical, eran incluso capaces de pactar privilegios y prerrogativas con la Corona. Pensemos en las mujeres flamencas que dirigían empresas familiares en los centros urbanos andaluces; agentes femeninos conscientes de su propio valor transaccional a la hora de contraer matrimonio con los autóctonos y, al mismo tiempo, sujetos activos económicamente que habían dado prueba de un alto deseo de ascenso social y de integración.

Concluyendo, podemos afirmar que la relación de estos dos mundos tan diferentes, con creencias e identidades opuestas, se crea gracias a la activa labor de media-

ción territorial que desarrollaron todos estos sectores. No importa realmente si se trató de un mandarinate de alto rango, de religiosos preocupados por mantener un calcificado sistema ético o de mujeres industriosas. En cualquier controversia geopolítica, cada actor cuenta la historia de su pueblo y de su nación, historias que son, al mismo tiempo, distintas pero indisolubles. Para un observador externo que se considere imparcial, es difícil afirmar quién miente y quién dice la verdad. Se trata más bien de encontrar los silencios más significativos de ambas narraciones. A veces, con estos silencios, se pueden construir puentes entre representaciones contrapuestas. Silencios que resuenan en las páginas del libro.

Antonio Marco Greco
Università degli studi di Palermo



RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Antonio José (2011)

Los tambores de Marte: El reclutamiento en Castilla durante la segunda mitad del siglo xvii (1648-1700)

Valladolid: Universidad de Valladolid, 382 p.

Antonio José Rodríguez Hernández, profesor asistente en el departamento de Historia Moderna de la UNED, tras obtener el doctorado con la máxima cualificación en 2007, viene realizando, en su faceta como investigador, una importante y ardua labor de documentación y vaciado de archivos, tanto nacionales (a nivel estatal, provincial y municipal), como foráneos, con el objetivo de ofrecer una nueva visión empírica sobre los ejércitos de la monarquía española durante el siglo XVII.

Prueba de ello son sus diversos artículos en revistas especializadas, donde ha tratado el reclutamiento a distintos niveles, tanto geográficos como coyunturales, entre los que pueden citarse los siguientes: «Patentes por soldados: reclutamiento y venalidad en

el ejército durante la segunda mitad del siglo XVII», «Miranda en Granada, el apercibimiento para las Alpujarras 1569-1570» o «De Galicia a Flandes: reclutamientos y servicio de soldados gallegos en el ejército de Flandes (1648-1700)», entre otros, amén de colaboraciones en obras coordinadas, como *Guerra y sociedad en la monarquía hispánica: política, estrategia y cultura en la Europa moderna (1500-1700)* (2006) o *La sucesión de la Monarquía Hispánica 1665-1725* (2009), así como el monográfico *España, Flandes y la Guerra de Devolución (1667-1668): Guerra, reclutamiento y movilización para el mantenimiento de los Países Bajos españoles* (2007).

Con este nuevo título, *Los tambores de Marte: El reclutamiento en Castilla durante la segunda mitad del siglo XVII*, Rodríguez Hernández amplía su

te la segunda mitad del siglo xvii (1648-1700), presentado el pasado 2011 en la 44^a Feria del Libro de Valladolid, el doctor Rodríguez Hernández llega para reafirmar su apuesta por la línea de investigación abierta y confirmarse como uno de los valores en alza de la historiografía española en lo concerniente al estudio del ejército, siguiendo los pasos de su mentor y tutor de tesis, el reputado historiador Luis A. Ribot (actualmente catedrático de Historia Moderna por la UNED) y de la línea de investigación de Historia del Poder en la Edad Moderna desarrollada por la Universidad de Valladolid.

Se trata de una publicación que llega para señalar la importancia, más allá de la cuestión del reclutamiento, de los estudios de historia militar, no sólo en un sentido estrictamente castrense, sino a través de sus ramificaciones y sus derivadas sociales, económicas y político-institucionales. El protagonismo y la repercusión de la historia militar en el ámbito de la ciencia histórica se redujo —quizá por la huella dejada por el franquismo— hasta hace relativamente pocos años, a pesar de que, durante la edad moderna, el ejército fue uno de los instrumentos esenciales para la política, una institución central en la concepción del poder del Estado y en el empuje del proceso histórico.

El subtítulo de la obra, *El reclutamiento en Castilla durante la segunda mitad del siglo xviii (1648-1700)*, es indicativo de la dirección en que se desarrolla la misma. Su temática es el reclutamiento de hombres para los ejércitos que la monarquía hispánica tenía repartidos a lo largo de sus posesiones, que comprendían los territorios de la Corona de Castilla —léase aquí el Reino de Galicia, Asturias, las Cuatro Villas de la Costa, las tres provincias vascongadas, el Reino de León, las dos Castillas con la corte de Madrid, el Reino de Granada, el Reino de Murcia y Andalucía. La cronología del análisis está centrada en la segunda mitad del siglo XVII, un período complejo por la confluencia de diversos frentes de

crisis para la monarquía hispánica, lo cual le obligará a hacer un importante esfuerzo en todos los sentidos para garantizar su pervivencia e intentar consolidar sus posiciones.

Las páginas que ofrece *Los Tambores de Marte* proponen el difícil objetivo de calibrar y ponderar el componente humano —tanto desde el punto de vista cualitativo como cuantitativo— expresado desde el fenómeno plural del reclutamiento. La finalidad del autor es la de extraer conclusiones en torno al peso que éste tuvo en el declive del ejército hispano durante el mismo siglo XVII. Para ello, toma cuatro puntos cronológicos que hacen las veces de muestreo aprehensible: 1668, con la Guerra de Devolución; 1676-1678, en la fase de retroceso de la Guerra de Holanda; 1684, en el breve conflicto bélico de Luxemburgo tras la captura por parte de los franceses, y 1689-1697, en la conocida como Guerra de los Nueve Años.

Para ello, Antonio José Rodríguez Hernández inicia sus propósitos con un estado de la cuestión. En él, valora, desde un punto de vista numérico, la presencia del ejército hispano en los distintos ámbitos de acción (Flandes, Italia, el norte de África —esa gran infravalorada desde las concepciones eurocéntricas—, Cataluña y el resto de presidios peninsulares). Así, puede matizar la situación y la naturaleza diferentes de cada uno, y deja entrever las doctrinas de *expatriación militar* y de alejamiento de los frentes de batalla de la Península (precepto, éste último, que ya se verá imposibilitado a raíz de las múltiples crisis abiertas a partir de 1640) como directrices rectoras.

A continuación, el profesor Rodríguez Hernández describe las tipologías del reclutamiento, empezando por los elementos que, como el vestuario, el transporte y la guarnición, las soldadas y los problemas derivados (fugas y deserciones, interacción conflictiva con el entorno, enfermedad y muerte), tenían en común todas ellas.

En esta monografía, se desglosan y se analizan en profundidad, desde un punto de vista numérico y de sus implicaciones, los mecanismos de reclutamiento que la Corona poseía y que fue desarrollando. El profesor Rodríguez nota como la monarquía intenta flexibilizar sus instrumentos para llegar efectivamente a la mayor parte de la población castellana y extraer de ésta la máxima colaboración humana o económica para el ejército, intentando perfeccionar y profesionalizar a éste.

En este sentido, podemos ver como la Corona opta por utilizar vías indirectas, más allá de los arbolamientos de banderas, los repartimientos y los reclutamientos a través de los vecindarios (éste último ya en sí mismo una *protoquinta*) que gestiona directamente. La Corona cede poder y prerrogativas en la recluta a ciudades, reinos, provincias y particulares (en cuyo caso asistimos a un naciente capitalismo dentro de la parcela de la recluta) y rompe el concepto —acuñado por el historiador J. J. Ruiz Ibáñez— de *Constitución implícita factual* en la relación entre la Corona, los mediadores y el común.

En el análisis de esta heterogeneidad, que es llevado a cabo por el profesor Rodríguez Hernández desde una multiplicidad de facetas (antecedentes, motivaciones, estructura e idiosincrasia, particularidades y puntos en común, así como resultados y efectividad), subyace la pervivencia de reminiscencias feudales junto con el proceso de desarrollo de una concepción moderna del Estado. El Estado intenta asumir funciones que anteriormente habían estado en manos de poderes territoriales y feudales.

Este proceso choca con importantes resistencias. Una muestra de ello son los «servicios voluntarios» que se pactarán con las instituciones provinciales, locales y regionales en el tercio norte de la Península, pero que irán evolucionando según el poder de las oligarquías territoriales.

Desde una perspectiva diversa, el libro también aborda otros aspectos de interés,

como puede ser la función de control social y orden público de la recluta forzosa. Ésta «purgaba» a las sociedades —sobre todo en el ámbito urbano— de aquellos elementos que rompían la visión orgánica de la sociedad. Tales elementos eran:

- Los parias o marginados que no tenían acceso a ningún tipo de relación con los colectivos y las corporaciones que determinan la existencia.
- Los emigrados en busca de trabajo, ociosos, *malentretenidos* y *vagamundos* (he aquí un curioso caso de metátesis en la evolución del lenguaje).

Estos colectivos completaron los cupos de los reclutamientos, puesto que la monarquía antepondría sus propias necesidades, a pesar de preferir el sistema de voluntarios, dado que la implicación connotaba aprobación e iniciativa propia.

En un plano sociológico, el estudio del origen social, territorial y cultural de los soldados queda en un estadio iniciático. La razón la da el propio autor: la documentación conocida y estudiada al respecto es bastante escasa, fragmentaria. Además, en muchos casos, su veracidad puede ser puesta en tela de juicio como consecuencia de la dificultad —o el desinterés— por parte de las instituciones encargadas de llevar a cabo un pormenorizado análisis de los sujetos que ingresaban en el ejército.

Esta es una obra que explica cómo se desarrolló un complejo y plural entramado reclutador ante la exigencia de una coyuntura de máxima presión bélica, conjugado todo ello con un descenso tanto demográfico como en la vocación de voluntariado. El profesor Rodríguez facilita la comprensión específica de la problemática gracias a la profusión de tablas, esquemas y gráficos, que aportan una visión sintética de lo expuesto. En el libro se halla, además, un breve pero interesante glosario de términos específicos que permite tener unas nociones básicas del léxico específico de la guerra.

Nos hallamos, pues, ante una lectura amena, con amplias referencias a las fuentes documentales, con extensas notas y bibliografía. Este libro es altamente recomendable para todos los historiadores de lo militar, pero también para todo el que quiera mejorar y completar su visión de la monarquía

hispánica durante el siglo XVII y la imbricación de ésta en el contexto internacional.

Sergio Nanín Martínez
Universitat Autònoma de Barcelona



BERNARDO ARES, José Manuel de y ECHEVERRÍA PEREDA, Elena (coords.) (2011) *Las Cortes de Madrid y Versalles en el año 1707: Estudio traductológico e histórico de las correspondencias real y diplomática* Madrid: Sílex, 450 p.

El texto que el lector tiene entre sus manos, *Las Cortes de Madrid y Versalles en el año 1707: Estudio traductológico e histórico de las correspondencias real y diplomática*, es el resultado de un esmerado proceso de investigación, todavía en curso, realizado con el propósito de elaborar una edición crítica de las cartas intercambiadas entre Luis XIV, Felipe V y María Luisa Gabriela de Saboya entre 1700 y 1715, en el que colaboran investigadores de las universidades de Córdoba y Málaga. Parte de esa correspondencia ha sido reproducida y analizada en *De Madrid a Versalles: La correspondencia bilingüe entre el Rey Sol y Felipe V durante la Guerra de Sucesión*, obra coordinada por José Manuel de Bernardo Ares, Elena Echeverría Pereda y Emilio Ortega Arjonilla, y publicada en Barcelona por la editorial Ariel en el año 2011. El catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Córdoba y la profesora titular del Departamento de Traducción e Interpretación de la Universidad de Málaga repiten como coordinadores del presente volumen, el cual se ocupa de las cartas de 1707, año de trascendental importancia en el desarrollo de la Guerra de Sucesión española.

Aunque el tema no es novedoso —sólo en la última década se ha publicado más de un centenar de obras basadas en dicho conflicto—, sí lo es la utilización de la correspondencia como fuente documental

principal (si bien no es la única tenida en cuenta en este libro). Las cartas nos ofrecen una nueva perspectiva sobre el tema y la posibilidad de estudiar el funcionamiento de la corte y las redes sociales cortesanas. Igualmente original nos parece la colaboración en un mismo proyecto de especialistas en dos ámbitos de conocimiento a veces tan dispares como la historia y la traducción, y cómo ésta ha quedado reflejada en *Las Cortes de Madrid y Versalles en el año 1707...* Cada uno de sus capítulos representa una pieza distinta a la par que complementaria de un mismo proceso de investigación que, en el apartado histórico, se centra en el análisis de las relaciones entre las cortes de Madrid y Versalles, la naturaleza política del estado moderno y el juego internacional de poderes a principios del siglo XVIII. Es patente la voluntad de los investigadores responsables de la presente monografía de suscribir los principios epistemológicos de la sociología histórica.

El heterogéneo contenido de *Las Cortes de Madrid y Versalles en el año 1707...* se halla distribuido en diversas secciones. Inaugurando la obra, encontramos un apartado de agradecimientos y una presentación de la misma a cargo de José Manuel de Bernardo Ares. A continuación, se suceden los dos bloques que constituyen la esencia de este libro: el correspondiente a los estudios preliminares traductológicos e históricos y en el que se reproducen las